1

En la cibdad de Lorca a veynte siete dias del mes de enero de mill e quinientos e sesenta años

Este dia se juntaron a conçejo en la sala del ayuntamiento de la dicha cibdad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al serviçio de sus magestades y bien publico de esta cibdad los muy magnificos señores el liçençiado [illegible] alcalde mayor en esta cibdad [illegible] ponçe de leon [illegible] de leon [illegible] alguaziles [illegible] de guevara [illegible] de guevara

mandaron que en lo que esta mandado quitar el agua del alqueria de teran y cometido al señor [illegible] de leon [illegible] que [illegible] parecer quando la quite tres cañas [illegible] todas las aguas para que se de al que la [illegible] el agua por su escrivano

el señor [illegible] de lo [illegible] alcaldes [illegible] y [illegible] entraron en este cabildo

poder a jurezes mon [illegible] leones

los señores lorca dieron su poder cumplido qual en tal caso se requiere a los señores jurezes [illegible] para que en nombre de la cibdad puedan acabar de cobrar de las personas que [illegible] de los dineros de los quinientos ducados que la cibdad presto al bachiller [illegible] por ellos [illegible] de las [illegible] y para poder hazer todo lo a ello [illegible] y para poder dar cartas de pago y las [illegible] a las personas que pagaren [illegible] y otorgaron [illegible] juntamente y a cada uno dellos [illegible] poder de [illegible] y sostituyr con [illegible] y dependencias [illegible] y [illegible] en forma siendo [illegible] miguel de [illegible] teros

Miguel de [illegible] en la que [illegible]

mandaron [illegible] que [illegible] la cibdad tiene [illegible] para la paga del servizio [illegible] del presente año [illegible] con las [illegible] de los años pasados

que se rematen las casas de la plaça

mandaron que la casa tienda que la cibdad tiene en la plaça que a quien mas [illegible] con [illegible] quiere que [illegible] con todas las condiçiones [illegible] de [illegible] a hazer [illegible] del y [illegible] y con condiçion que si la cibdad tuviere neçesidad para [illegible] la plaça la [illegible] tomar sin pagalle [illegible]